

37 1

VIII LA Violencia y Represión en contra de Niños

LA REPRISION EN EL SECTOR INFANTIL

He mos querido referirnos en un acápite especial a cómo afecta la represión que comenzará el 11 de setiembre de 1973 en el sector de la infancia, por diversos motivos, entre los que ~~destaca~~ se destaca que siendo este el año Internacional del Niño no podemos dejar de hacer un llamado al mundo, a las instituciones democráticas, a los organismos que de una u otra forma velan hoy por los Derechos Humanos en Chile, en especial la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, a fin de que hagan todo lo que esté a su alcance a fin de denunciar, investigar e impedir que se siga deteniendo, torturando, asesinando, vejando física y psíquicamente a los niños en Chile.

Para la buena inteligencia del trabajo de esta Comisión quisieramos tratar de resumir por áreas, los diversos problemas que ha traído aparejados la represión en Chile en el ámbito de la ~~niñez~~ infancia.

1. - Menores de edad detenidos y torturados y desaparecidos.

En el cuadro general de represión que vive el país desde el golpe de Estado, aparece este hecho en el plano infantil como un método especialmente abominable, ya que no respeta esa suerte de inocencia penal de la que goza todo infante y menor-adulto en la legislación ~~penal~~ de todo país civilizado de la Tierra.

En el acápite dedicado a la represión general que sufre hoy el país, se denuncian diversas detenciones de menores de 17 años (ver supra ~~parte I~~ PARTE I, n.º 8, págs 21 y 22)

Hasta el día de hoy la Junta no ha dado respuesta satisfactoria sobre algunos menores detenidos desaparecidos según consta, por sólo dar un ejemplo, en los casos de CARLOS PATRICIO FARINA OYARCE detenido el ~~XXXXXX~~ 13 de octubre de 1973, cuando contaba sólo con 13 años de edad, (caso 21 del Libro ¿Dónde están? pág. 117, anexo) y PEDRO HUGO PEREZ GODOY, de sólo 15 años, detenido el 17 de octubre de 1973, sin que hasta la fecha se sepa de su paradero (Caso 44 del mismo libro Ver Anexo 2, Parte II).

2. - Problemas de salud mental detectados en niños ~~xxxxxxx~~

Tanto en Chile como en el extranjero se han venido últimamente realizando una serie de estudios respecto a problemas de salud mental que afectan ~~tanto~~ a personas que han sufrido directa o indirectamente la represión desatada por la Junta Militar. Mención especial merece los efectos que esta trae aparejada en la población infantil. Tratase aquí de hijos de detenidos desaparecidos, hijos de detenidos y ex-detenidos políticos y, finalmente, hijos de cesantes. Según los estudios realizados por equipos de expertos psicólogos y psiquiatras, la situación de quiebre que representa el 11 de setiembre respecto a todos los marcos de referencia conocidos por la población y el inicio de una forma de vida absolutamente diferente y con el sello de la represión en todos los planos, desencadena y refuerza los más diversos tipos de alteraciones y psicopatías: tartamudez, angustia, cefaleas, miedo incontrolable, alteraciones en el desarrollo infantil y en los procesos de aprendizaje: niños que vuelven a etapas anteriores, otros que no pueden seguir avanzando y quedan en la etapa en que estaban al comenzar el problema y otros que, pueden avanzar pero no integralmente, sino sólo puntualmente, etc.

a) Hijos de detenidos.

"Los hijos de los detenidos han tenido que enfrentar la situación de ver a su padre calificado como "delincuente" por los medios de comunicación de masas; en algunos casos sin que haya a nivel familiar la entrega de elementos que le permitan comprender la situación, en otros con una información insuficiente. En los casos de detención prolongada han debido concurrir a campos de concentración o sitios de reclusión para poder ver a su padre y posteriormente han tenido que vivir todo el proceso de readaptación familiar que se produce con la liberación. La situación descrita los ubica como "casos especiales" dentro de su medio: la escuela, barrio, amigos. Deben enfrentar las preguntas, comentarios, actitudes de rechazo, compasión, incomprensión, etc. Desarrollan conductas de alejamiento, rechazo e incluso agresividad frente al medio que sienten hostil; es el grupo de niños en el que se observa más marcadamente la resistencia a acudir al colegio. Algunos reaccionan agresivamente con el padre a quien sienten como responsable de lo que pasa. La mayoría presenta reacciones de angustia frente al regreso del padre a casa por temor a una nueva detención, nuevos allanamientos, detención del resto de la familia, etc." (Extractado de un informe realizado en Chile por psicólogos y psiquiatras en Julio de 1978)

b) Hijos de detenidos desaparecidos

En el informe precedentemente señalado, se destacan los siguientes hechos significativos de la situación:

- " a) el 60% de los niños atendidos tiene menos de 6 años a la fecha de la detención de su familiar.
- b) el 78% tiene desaparecido al padre.
- c) en el 56% de los casos esta situación se prolonga a más de dos años y en un 31% a más de tres años.
- d) aunque en la actualidad el 64% de los niños conoce la situación real, aproximadamente el 84% pasó por un período en que no se le dijo nada o se les dieron explicaciones falsas; cabe destacar que entre los niños atendidos, 15 fueron testigos de la detención y dos fueron detenidos con el familiar durante algunas horas.
- e) el 79,8% de los niños presentan alteraciones significativas del comportamiento después de la detención de su familiar: destacan las reacciones de aislamiento en que el niño va cortando sus nexos con el mundo y se va encerrando en sí mismo (77,8%) y las reacciones de miedo entre las cuales cabe mencionar el miedo a crecer y sufrir igual suerte que su familiar, a que el resto de las personas queridas les pueda pasar algo, a la soledad, a la muerte, a la obscuridad, a los golpes en la puerta, al sonido del timbre y del teléfono, etc. (78,3%)." (ANEXO 1)

c) Hijos de cesantes

El informe ya mencionado, en torno a este problema dice:
"Para los niños esta situación de cesantía ha significado en muchos casos, tener que asistir a algún comedor infantil para asegurar una alimentación mínima, abandonar total o parcialmente los estudios por falta de medios, tener que empezar a trabajar en cualquier cosa para ayudar al presupuesto familiar, tener que asumir tareas domésticas cuando la madre ha debido salir a trabajar o quedar a cargo de sus hermanos mayores, familiares o vecinos.

"Al igual que otros niños que sufren una situación crítica cronificada (detención prolongada, desaparecimiento), los hijos de cesantes presentan una reacción inicial y posteriormente (a medida que la situación se prolonga) es toda su personalidad la que se va alterando. Destacan también las reacciones depresivas, de aislamiento, inhibición, tristeza, la presencia de miedos, rechazo al colegio, problemas de rendimiento escolar, enuresis, alteraciones del sueño y conductas de rechazo y alejamiento respecto de los padres".

A lo anterior se suman todos los traumas y psicopatías que sufren niños que viven en el exilio, los que suman miles. (Ver anexo 2 en que se acompaña trabajo realizado en el Centro Lebrét ~~XXXXXXXX~~ de París titulado "El derecho de vivir en su patria, letra b).

El problema del exilio nos lleva a pensar en la negativa al retorno. Se han presentado ultimamente variados casos en los que habiendo los padres realizado la ~~in~~justa petición para volver al país en favor de sus hijos (exigencia puesta por la Junta por DL 81), el Ministerio del Interior ha negado la entrada a menores de edad " Por razones de SEGURIDAD INTERIOR".

ANEXOS

- 1) Trabajo realizado en Chile sobre problemas Psíquicos de hijos de detenidos-desaparecidos.
- 2) "El Derecho de vivir en su patria", letra b), Trabajo realizado en el Centro Lebrét de París.

~~Anexo~~

